FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c06bc89fa2ad6cbe22bf2bdc0ae1c960d2dc306f82e037da046a766ab66bac9fa110d00612d621a97cc398798f48910c

Número de Factura: JUAN-215
Fecha de Emisión: 24/05/2024
Fecha de Vencimiento: 24/05/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: HIGUERA PEÑA JUAN CARLOS EDUAR
Nombre Comercial: HIGUERA PEÑA JUAN CARLOS EDUAR
Nit del Emisor: 91218908
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Bucaramanga
Dirección: CR 34 34 17 AP 304 ED PRADOS DE MARDEL BRR EL PRADO
Teléfono / Móvil: 3107784179
Correo: jcehiguera@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CENAC MEDELLIN / SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800130708
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: ZA -

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CARRERA 76 No. 50-175
Teléfono / Móvil:
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	80141501	ASESORIA ECONOMICA	NIU	1,00	$ 4.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.000.000,00

Notas Finales

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO A LA CENAC - MEDELLIN DE ACUERDO CON EL CONTRATO 004 CENAC M EDELLIN 2024 EN EL MES DE MAYO DE 2024 #$15-01-03-052;004;cenacmed.facturación@buzonejercito.mil.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-05-24 07:33:09
Documento generado el: 2024-05-24 07:33:08
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			4.000.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			4.000.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			4.000.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	4.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764061664701 Rango desde: 201 Rango hasta: 300 Vigencia: 2024-06-11

INFORME DE GESTIÓN No. 04

Medellín (Antioquia), 24 de mayo de 2024

1. No. DEL CONTRATO	004- CENAC MEDELLIN - 2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	19 de enero de 2024
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De póliza: B-100044632 Aseguradora: Mundial de Seguros S.A. Fecha oficio aprobación:22 de Enero de 2024
4. CRP	No. CRP: 47624 Fecha expedición: 24 DE ENERO DE 2024 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-052 Dependencia: 052- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE MEDELLIN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 "SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO)Fuente: NACION Recurso: 10 CSF Valor: **$44.000.000,00**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	24/01/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Juan Carlos Eduardo Higuera Peña Identificación:91.218.908 Nacionalidad: colombiano Dirección: Carrera 81 C No. 49 F-09 apartamento 1203 MIRADOR DE CALASANZ. Teléfono: 3107784179 E-mail: jcehiguera@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CAPITAN. LEIDDY MARITZA GRANADOS VEGA Cargo: Oficial de Contratación CENACMED Resolución de Nombramiento: 005 del 19 de enero de 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS** 1. Asesorar económica y financieramente a la Central Administrativa y Contable Regional Medellín en las diferentes actividades pre y contractuales, con el fin de emitir recomendaciones que permitan la adecuada toma de decisiones. 2. Estructurar económica y financieramente los diferentes procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Medellín, realizando verificación de los precios cotizados por los diferentes proveedores con el fin de dar validez a la cotización permitiendo realizar el análisis económico. 3. Asesorar Frente a la planeación contractual analizando el objeto del contrato, teniendo en cuenta la información proveniente del estudio de mercado, precios históricos y análisis del sector en cada caso específico. 4. Asesora respecto de la modalidad de selección del proceso contractual incluyendo factores económicos y financieros que soporten su selección con el fin de identificar la oferta mas favorable. 5. Estructurar los estudios previos en cada proceso contractual adelantado por la central administrativa y contable Regional Medellín, según las recomendaciones y lineamientos emitidos por la ley, manual de contratación y directrices de la Dirección de contratación. 6. Realizar la estructuración de la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar en la ejecución del contrato específicamente en su equilibrio económico. 7. Asesor frente a la evaluación económica a las diferentes actividades contempladas en los procesos contractuales que se desarrollen en la Unidad.

Powered by CamScanner

8. Evaluar económica y financieramente los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Medellín en las que por su carácter de comité económico estructurador o comité económico evaluador, así lo requiera.
9. Asistir a las audiencias de los procesos contractuales que adelantara la Central Administrativa y Contable Regional Medellín, en las que por su carácter de comité económico estructurador o comité económico evaluador, así lo requiera.
10. Elaborar las respuestas de carácter económico que se alleguen durante los procesos de contratación por los distintos oferentes.
11. Verificar los contratos de adquisición de bienes y servicios que se realizaran en la Central Administrativa y Contable, en los cuales haya sido nombrado dentro de algún respectivo comité económico.
12. Asistir y participar activamente en las ponencias requeridas dentro de proceso, para lo cual 15 minutos antes deberán estar listos con los comités jurídico y el técnico, ya que la misma no se iniciará hasta tanto no haya quórum por parte del comité de adquisiciones.
13. Emitir los conceptos económicos y financieros que se le sean solicitados, con el fin de recomendar a la Central Administrativa y Contable Regional Medellín los diferentes criterios basados en las directrices y reglamentación contractual.
14. Responder requerimientos económicos y financieros de los entes de control y de igual manera todo plazo establecido por las diferentes Unidades Superiores que ejercen control administrativo directo a la Unidad.
15. Cumplir satisfactoriamente con el número de procesos asignados por reparto, de conformidad con lo establecido por el jefe de la sección de contratos.
16. Realizar informes mensuales de las actividades realizadas.
17. Asistir a todas las reuniones en las cuales sea convocado, sea por el director o supervisor del contrato.
18. Comunicar inmediatamente al Supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de prestación del servicio objeto de este contrato.
19. Efectuar seguimiento a los supervisores y a los reportes de ejecución de los contratos que evalúen económicamente, requerir el informe mensual y proyectar oficios a los supervisores relacionados con el cumplimiento de sus funciones.
20. Realizar seguimiento a los procesos que evalúe, requerir a los encargados para que se publique toda la información en SECOP II, informes de supervisión, facturas, plan de pagos, pagos y demás documentación.
21. Dar respuesta oportuna a cada uno de los plazos remitidos por la central administrativa y contable en la oportunidad y condiciones establecidas.
22. El contratista se compromete a estar actualizado en los temas contractuales propios del Ejercito Nacional de Colombia, tales como; Manual de Contratación del Ministerio de Defensa, Resoluciones de delegación del gasto, directrices emitidas por la Dirección de las CENAC y Dirección de aplicación de normas de transparencia, entre otras.
23. De conformidad con el decreto 2609 del 2012 artículo 3, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
24. Las demás que se indiquen oportunamente en cumplimiento de los objetivos propuestos por la dirección de la CENAC REGIONAL MEDELLÍN

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Constituir las pólizas y/o garantías exigidas en el presente contrato y sus adiciones si las hubiere y agregarlas en la Plataforma SECOP II.
2. Agregar mensualmente las cuentas de cobro a la Plataforma SECOP II.
3. No ofrecer o pagar dádivas, sobornos o cualquier tipo de halago o prebenda a los funcionarios del M.D.N.- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN, o participantes en el proceso, directa o indirectamente en cualquier momento u oportunidad, para la adjudicación, durante y después de la suscripción del presente contrato.
4. Afiliarse a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, manteniendo vigente su afiliación durante el lapso de ejecución y vigencia del presente contrato y anexar copia legible de los pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud – Pensiones), en calidad de cotizante y por cada mes, entendiendo que la base de cotización no podrá ser inferior al 40% del valor del contrato. Igualmente deberá aportar las constancias de

Powered by CamScanner

pago de su afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales ARP. De igual forma asumir bajo su cuenta y riesgo cualquier responsabilidad por el no cubrimiento oportuno de su afiliación, ante las autoridades sanitarias correspondientes.

5. El contratista se compromete a entregar la planilla de aportes a seguridad social del último pago efectuado por la entidad, teniendo como plazo máximo para su entrega el día quince (15) de enero de dos mil veinticinco (2025).
6. Trabajar sujetos a los más rigurosos principios de ética profesional, a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, especialmente en lo previsto en su artículo 15, a las leyes y disposiciones que regulen su labor.
7. Teniendo en cuenta que dentro de la información que va a estar a su cargo corresponde al MINISTERIO DE DEFENSA, el contratista se compromete a salvaguardar el mismo puesto que se considera INFORMACIÓN DE CARÁCTER PUBLICA RESERVADA
8. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
9. Dar adecuado uso de los bienes puestos a su disposición (material de oficina, computadores, impresoras, instalaciones, libros de consulta, material de trabajo, entre otros) para la ejecución de los servicios del presente contrato y del fichero de seguridad entregado por el CENAC REGIONAL MEDELLÍN y no permitir su uso por parte de ninguna persona y hacer el reintegro que corresponda.
10. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con CENAC REGIONAL MEDELLÍN.
11. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse a CENAC REGIONAL MEDELLÍN en el momento que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
12. En el evento de presentar incapacidad temporal (30 días calendario) médica o de cualquier otra índole que impida el desarrollo del objeto contractual deberá informar al competente contractual, CENAC REGIONAL MEDELLÍN.
13. Cumplir con las políticas de seguridad informática con el fin de evitar la fuga de información y proteger la integración de la red nacional de datos así mismo cumplir con las políticas de uso aceptable de los activos informáticos, diligenciando los formatos correspondientes para su adecuado uso.
14. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.
15. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios del CENAC REGIONAL MEDELLÍN y demás personas con que tenga relación con ocasión de la prestación del servicio, observando la moral y las buenas costumbres.
16. Comunicar inmediatamente al Supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de prestación del servicio objeto de este contrato.
17. El objeto contractual se prestará en la ciudad de la Unidad, en caso de requerirse algún desplazamiento, la Unidad beneficiaria le reconocerá los gastos de viaje. En este último caso deben estar previamente planeados por la unidad y autorizados por el competente.
18. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
19. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
20. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC REGIONAL MEDELLÍN y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional - CENAC REGIONAL MEDELLÍN ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo..

Powered by CamScanner

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Asesorar económica y financieramente a la Central Administrativa y Contable Regional Medellin en las diferentes actividades pre y contractuales, con el fin de emitir recomendaciones que permitan la adecuada toma de decisiones.

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	REVISION Y RECOMENDACIONES	PLAN DE NECESIDADES 015	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS Y OTROS PARA LA REUNIÓN DE MANDO REGIONALES DE FRONTERA COLOMBIA - PANAMA DEL CCON5, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLÍN ".	MAYO DE 2024
2	REVISION Y RECOMENDACIONES	PLAN DE NECESIDADES 0045	ADQUISICION DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LOS GAULAS MILITAR ANTIOQUÍA "GGANT" Y MILITAR ORIENTE "GGORI" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024	MAYO DE 2024
3	REVISION Y RECOMENDACIONES	PLAN DE NECESIDADES SIN NUMERO (CCON5)	COMANDO CONJUNTO N°5 "NOROCCIDENTE" DEL COMANDO GENERAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICION DE LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ASIGNADA POR COGFM DE SERVICIOS DE CATERING, HOMOLOGADA A 02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA DE 2024.	MAYO DE 2024
4	REVISION Y RECOMENDACIONES	PLAN DE NECESIDADES (DIV07)	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO, PARA ESTA UNIDAD, VIGENCIA AÑO 2024.	MAYO DE 2024
5	REVISION Y RECOMENDACIONES	PLAN DE NECESIDADES SIN NUMERO (BIMI7)	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) AIRES ACONDICIONADOS, PARA ESTA UNIDAD, VIGENCIA AÑO 2024.	MAYO DE 2024

Powered by CamScanner

6	REVISION Y RECOMENDACIONES	PLAN DE NECESIDADES SIN NUMERO (EJEBE)	RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EXTINTORES, PARA LAS INSTALACIONES CPAMS-EJEBE PARA LA VIGENCIA 2024	MAYO DE 2024
7	REVISION Y RECOMENDACIONES	PLAN DE NECESIDADES SIN NUMERO (CCON5)	ADQUISICION DE, MAQUINARIA PARA USO GENERAL A 02-01-01-004-003, HOMOLOGADA A 02-01-01-004-003-09 OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA DE 2024 (AIRES ACONDICONADOS)	MAYO DE 2024
8	REVISION Y RECOMENDACIONES	REVISION DE DOCUMENTACION	PROCESO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL ARA LA PRRSTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	MAYO DE 2024

2. Estructurar económica y financieramente los diferentes procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Medellín, realizando verificación de los precios cotizados por los diferentes proveedores con el fin de dar validez a la cotización permitiendo realizar el análisis económico.

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ANALISIS DE COTIZACIONES Y DETERMINACION DE PRECIOS	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 070 – SAMC – CENAC MEDELLÍN – 2024	"SERVICIO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS Y ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLIN, EN LA VIGENCIA 2024."	MAYO DE 2024
2	ANALISIS DE COTIZACIONES Y DETERMINACION DE PRECIOS	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 069-MC-CENACMEDELLÍN-2024	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS Y OTROS PARA LA REUNIÓN DE MANDO REGIONALES DE FRONTERA COLOMBIA - PANAMA DEL CCON5, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLÍN ".	MAYO DE 2024
3	ANALISIS DE COTIZACIONES Y DETERMINACION DE PRECIOS	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	"ADQUISICION DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LOS GAULAS MILITAR ANTIOQUÍA "GGANT" Y MILITAR ORIENTE "GGORI™ A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.	MAYO DE 2024

3. Asesorar Frente a la planeación contractual analizando el objeto del contrato, teniendo en cuenta la información proveniente del estudio de mercado, precios históricos y análisis del sector en cada caso específico.

Powered by CamScanner

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ESTUDIO Y DETERMINACION OBJETO CONTRACTUAL	PROCESO No 67 TVEC – CENAC REGIONAL MEDELLIN - 2024	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 3: ADQUISICION SILLAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	MAYO DE 2024
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 1: ADQUISICION LAVADORA-SECADORA" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 2: ADQUISICION CARPAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
2	ESTUDIO Y DETERMINACION OBJETO CONTRACTUAL	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 070 – SAMC – CENAC MEDELLÍN – 2024	"SERVICIO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS Y ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLIN, EN LA VIGENCIA 2024."	MAYO DE 2024
3	ESTUDIO Y DETERMINACION OBJETO CONTRACTUAL	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 069-MC-CENACMEDELLÍN-2024	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS Y OTROS PARA LA REUNIÓN DE MANDO REGIONALES DE FRONTERA COLOMBIA - PANAMA DEL CCON5, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLÍN ".	MAYO DE 2024
4	ESTUDIO Y DETERMINACION OBJETO CONTRACTUAL	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	"ADQUISICION DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LOS GAULAS MILITAR ANTIOQUÍA "GGANT" Y MILITAR ORIENTE "GGORI" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.	MAYO DE 2024

4. Asesora respecto de la modalidad de selección del proceso contractual incluyendo factores económicos y financieros que soporten su selección con el fin de identificar la oferta más favorable.

Powered by CamScanner

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	DETERMINACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION	PROCESO No 67 TVEC – CENAC REGIONAL MEDELLIN - 2024	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 3: ADQUISICION SILLAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	MAYO DE 2024
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 1: ADQUISICION LAVADORA-SECADORA" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 2: ADQUISICION CARPAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
2	DETERMINACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 070 – SAMC – CENAC MEDELLÍN – 2024	"SERVICIO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS Y ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLIN, EN LA VIGENCIA 2024."	MAYO DE 2024
3	DETERMINACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 069-MC-CENACMEDELLÍN-2024	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS Y OTROS PARA LA REUNIÓN DE MANDO REGIONALES DE FRONTERA COLOMBIA - PANAMA DEL CCON5, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLÍN ".	MAYO DE 2024
4	DETERMINACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	"ADQUISICION DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LOS GAULAS MILITAR ANTIOQUÍA "GGANT" Y MILITAR ORIENTE "GGORI"" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.	MAYO DE 2024

5. Estructurar los estudios previos en cada proceso contractual adelantado por la central administrativa y contable Regional Medellín, según las recomendaciones y lineamientos emitidos por la ley, manual de contratación y directrices de la Dirección de contratación.

Powered by CamScanner

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ESTRUCTURACION DE ESTUDIOS PREVIOS	PROCESO No 67 TVEC – CENAC REGIONAL MEDELLIN - 2024	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 3: ADQUISICION SILLAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	MAYO DE 2024
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 1: ADQUISICION LAVADORA-SECADORA" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 2: ADQUISICION CARPAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
2	ESTRUCTURACION DE ESTUDIOS PREVIOS	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 070 – SAMC – CENAC MEDELLÍN – 2024	"SERVICIO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS Y ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLIN, EN LA VIGENCIA 2024."	MAYO DE 2024
3	ESTRUCTURACION DE ESTUDIOS PREVIOS	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 069-MC-CENACMEDELLÍN-2024	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS Y OTROS PARA LA REUNIÓN DE MANDO REGIONALES DE FRONTERA COLOMBIA - PANAMA DEL CCON5, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLÍN ".	MAYO DE 2024
4	ESTRUCTURACION DE ESTUDIOS PREVIOS	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	"ADQUISICION DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LOS GAULAS MILITAR ANTIOQUÍA "GGANT" Y MILITAR ORIENTE "GGORI"" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.	MAYO DE 2024

6. Realizar la estructuración de la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar en la ejecución del contrato específicamente en su equilibrio económico.

Powered by CamScanner

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ESTRUCTURACION DE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS ECONOMICOS	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 070 – SAMC – CENAC MEDELLÍN – 2024	"SERVICIO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS Y ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLIN, EN LA VIGENCIA 2024."	MAYO DE 2024
2	ESTRUCTURACION DE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS ECONOMICOS	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 069-MC-CENACMEDELLÍN-2024	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS Y OTROS PARA LA REUNIÓN DE MANDO REGIONALES DE FRONTERA COLOMBIA - PANAMA DEL CCON5, UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLÍN ".	MAYO DE 2024
3	ESTRUCTURACION DE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS ECONOMICOS	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	"ADQUISICION DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR LOS GAULAS MILITAR ANTIOQUÍA "GGANT" Y MILITAR ORIENTE "GGORI"" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.	MAYO DE 2024

7. Asesor frente a la evaluación económica a las diferentes actividades contempladas en los procesos contractuales que se desarrollen en la Unidad.

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ASESORAR LA EVALUACION ECONOMICA	PROCESO No 67 TVEC – CENAC REGIONAL MEDELLIN - 2024	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 3: ADQUISICION SILLAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	MAYO DE 2024
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 1: ADQUISICION LAVADORA-SECADORA" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 2: ADQUISICION CARPAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	

Powered by CamScanner

2	ASESORAR LA EVALUACION ECONOMICA	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 055–SASIE–CENACMEDELLÍN–2024	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA DESTINADOS PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE".	MAYO DE 2024

8. Evaluar económica y financieramente los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Medellín en las que por su carácter de comité económico estructurador o comité económico evaluador, así lo requiera.

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	REALIZAR LA EVALUACION ECONOMICA	PROCESO No 67 TVEC – CENAC REGIONAL MEDELLIN - 2024	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 3: ADQUISICION SILLAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	MAYO DE 2024
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 1: ADQUISICION LAVADORA-SECADORA" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 2: ADQUISICION CARPAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
2	REALIZAR LA EVALUACION ECONOMICA	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 055–SASIE–CENACMEDELLÍN–2024	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA DESTINADOS PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE".	MAYO DE 2024

9. Asistir a las audiencias de los procesos contractuales que adelantara la Central Administrativa y Contable Regional Medellín, en las que por su carácter de comité económico estructurador o comité económico evaluador, así lo requiera.

NO FUE NECESARIA LA EJECUCION DE LA PRESENTE OBLIGACION

Powered by CamScanner

10. Elaborar las respuestas de carácter económico que se alleguen durante los procesos de contratación por los distintos oferentes.

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	RESPONDER LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 055–SASIE–CENACMEDELLÍN–2024	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA DESTINADOS PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE".	MAYO DE 2024

11. Verificar los contratos de adquisición de bienes y servicios que se realizaran en la Central Administrativa y Contable, en los cuales haya sido nombrado dentro de algún respectivo comité económico.

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	VERIFICAR LAS ORDENES DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA OC 127357	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 3: ADQUISICION SILLAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	MAYO DE 2024
		ORDEN DE COMPRA OC 127345	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 1: ADQUISICION LAVADORA-SECADORA" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
		ORDEN DE COMPRA OC 127350	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 2: ADQUISICION CARPAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
2	VERIFICAR Y APOYAR LA ELABORACION	CONTRATO 056-CENACDMMED-2024	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA DESTINADOS PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE".	MAYO DE 2024

12. Asistir y participar activamente en las ponencias requeridas dentro de proceso, para lo cual 15 minutos antes deberán estar listos con los comités jurídico y el técnico, ya que la misma no se iniciará hasta tanto no haya quórum por parte del comité de adquisiciones.

Powered by CamScanner

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	PONENCIA DE ESTUDIOS PREVIOS	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 070 – SAMC – CENAC MEDELLÍN – 2024	"SERVICIO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS Y ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC REGIONAL MEDELLIN, EN LA VIGENCIA 2024."	MAYO DE 2024

13. Emitir los conceptos económicos y financieros que se le sean solicitados, con el fin de recomendar a la Central Administrativa y Contable Regional Medellín los diferentes criterios basados en las directrices y reglamentación contractual.

NO FUE NECESARIA LA EJECUCION DE LA PRESENTE OBLIGACION

14. Responder requerimientos económicos y financieros de los entes de control y de igual manera todo plazo establecido por las diferentes Unidades Superiores que ejercen control administrativo directo a la Unidad.

NO FUE NECESARIA LA EJECUCION DE LA PRESENTE OBLIGACION

15. Cumplir satisfactoriamente con el número de procesos asignados por reparto, de conformidad con lo establecido por el jefe de la sección de contratos.

SE DIO CUMLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EVALUACION Y/O ESTRUCTURACION DE LOS PROCESOS ASIGNADOS.

16. Realizar informes mensuales de las actividades realizadas.

SE REALIZA Y ENTREGA EL PRESETE PROCESO DE ACTIVIDADES

17. Asistir a todas las reuniones en las cuales sea convocado, sea por el director o supervisor del contrato.

NO SE REALIZARON REUNIONES EN EL PERIODO.

18. Comunicar inmediatamente al Supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de prestación del servicio objeto de este contrato.

NO FUEN NECESARIO HACER NINGUNA COMUNICACION SOBRE SITUACIONES ESPECIALES.

19. Efectuar seguimiento a los supervisores y a los reportes de ejecución de los contratos que evalúen económicamente, requerir el informe mensual y proyectar oficios a los supervisores relacionados con el cumplimiento de sus funciones.

SE RINDIO EL APOYO A LOS SUPERVISORES DE CONTRATOS, ESPECIALMENTE EN CUANTO A ADICIONES Y/O REDUCCIONES CONTRACTUALES.

20. Realizar seguimiento a los procesos que evalúe, requerir a los encargados para que se publique toda la información en SECOP II, informes de supervisión, facturas, plan de pagos, pagos y demás documentación.

ITEM	ACTIVIDAD	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	VERIFICACION DE PUBLICACION	PROCESO No 67 TVEC – CENAC REGIONAL MEDELLIN - 2024	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 3:	MAYO DE 2024

Powered by CamScanner

	DE EVALUACIONES		ADQUISICION SILLAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 1: ADQUISICION LAVADORA-SECADORA" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
			"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CCON 5 – ALCANCE 2: ADQUISICION CARPAS" A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)".	
2	VERIFICACION DE PUBLICACION DE EVALUACIONES	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 055–SASIE–CENACMEDELLÍN–2024	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA DESTINADOS PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE".	MAYO DE 2024

21. Dar respuesta oportuna a cada uno de los plazos remitidos por la central administrativa y contable en la oportunidad y condiciones establecidas.

NO FUE NECESARIA LA EJECUCION DE LA PRESENTE OBLIGACION

22. El contratista se compromete a estar actualizado en los temas contractuales propios del Ejercito Nacional de Colombia, tales como; Manual de Contratación del Ministerio de Defensa, Resoluciones de delegación del gasto, directrices emitidas por la Dirección de las CENAC y Dirección de aplicación de normas de transparencia, entre otras.

SIEMPRE ME HE MANTENIDO AL DIA Y ACTUALIZADO EN LAS DIVERSAS MATERIAS QUE ATEÑAN A LAS FUNCINES CONTRACTUALES PROPIAS DEL CONTRATO.

23. De conformidad con el decreto 2609 del 2012 artículo 3, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA GESTION DOCUMENTAL Y EN EL PERIODO SE HIZO BARRIDO Y ACTUALIZACION DE CARPETAS A CARGO

24. Las demás que se indiquen oportunamente en cumplimiento de los objetivos propuestos por la dirección de la CENAC REGIONAL MEDELLÍN

NO FUE NECESARIA LA EJECUCION DE LA PRESENTE OBLIGACION

Powered by CamScanner

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el Señor Juan Carlos Eduardo Higuera Peña y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL MEDELLIN han dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, Medellín 24 de mayo de 2024.

JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
C.C. 91.218.903 expedida en Bucaramanga
Contratista

CENACMED

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91218908
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 # 74 - 125 TORRE 5 APTO 309	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7920180773**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			8				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/05/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			636740695

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.120.000	$ 0	$ 0	$ 35.000	$ 35.000	$ 7.300	$ 600	$ 1.190.000	$ 7.900	$ 1.197.900
SUBTOTALES:										**$ 1.190.000**	**$ 7.900**	**$ 1.197.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 875.000	$ 0	$ 5.700	$ 0	$ 875.000	$ 5.700	$ 0	$ 880.700
SUBTOTALES:													**$ 875.000**	**$ 5.700**	**$ 0**	**$ 880.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.600	$ 36.600	$ 300	$ 0	$ 36.900
SUBTOTALES:									**$ 36.600**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 36.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 91218908	HIGUERA PEÑA JUAN CARLOS EDUARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 7.000.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 7.000.000	$ 1.120.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.190.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 7.000.000	$ 875.000	$ 0	$ 875.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 7.000.000	91218908	$ 36.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	**$ 2.115.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91218908
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 # 74 - 125 TORRE 5	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7920180773**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		8			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/05/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		636740695

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.197.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.197.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 880.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 880.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 36.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 36.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.101.600**
VALOR MORA:	**$ 13.900**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.115.500**

Planilla Pagada

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
636740695

Destino de pago
SOI ACH

Motivo
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha
14/05/2024

Número de aprobación
00740695

Dirección IP
190.248.175.165

Valor transacción
$ 2.115.500,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.80.25.153	CC	91218908

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA